



En la región hay en torno a 213.300 personas esperando la segunda vacuna por los cambios de criterio del Ministerio de Sanidad

Díaz Ayuso anuncia que la Comunidad comenzará la próxima semana a poner la segunda dosis en el Zendal a menores de 60 años vacunados con AstraZeneca

- Podrán elegir entre AZ o Pfizer y tendrán a su disposición dos modelos de consentimiento informado, según decidan por una u otra vacuna
- También se les facilitará un documento informativo con las consideraciones técnicas y recomendaciones de la Consejería de Sanidad para que opten por AZ
- Se les convocará para recibir AZ con un SMS interactivo donde podrán aceptar, rechazar o pedir un cambio de cita
- Aunque acepten el mensaje para recibir AZ, *in situ* podrán elegir la opción de ser inoculados con Pfizer

**26 de mayo de 2021.**- La presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha explicado hoy que el Gobierno regional comenzará a principios de la próxima semana a vacunar a personas menores de 60 años a las que se ha administrado la primera dosis de AstraZeneca (AZ) y tienen pendiente recibir la segunda. “La próxima semana más de 200.000 personas se podrán vacunar de la segunda dosis voluntariamente”, ha explicado la jefa del Ejecutivo autonómico en declaraciones en la Asamblea de Madrid.

Para ello, los ciudadanos que tienen esta segunda dosis pendiente recibirán un SMS interactivo convocándoles para recibir AZ, mensaje que podrán aceptar o rechazar y que permitirá también solicitar un cambio de cita. Aunque el usuario acepte el mensaje para recibir AZ, *in situ* tendrá la opción de poder ser inoculado con Pfizer. En ambos casos, se deberá firmar previamente un consentimiento informado que estará a su disposición.

La Consejería de Sanidad ha establecido que sea el Hospital público Enfermera Isabel Zendal el que organice la logística para permitir la elección de la vacuna: AstraZeneca, según establece la ficha técnica de esta vacuna; o Pfizer, tal y como ha propuesto el Ministerio de Sanidad.

Si el usuario no confirma su cita a través de la opción habilitada para ello, recibirá una llamada telefónica para confirmar la cita desde el número de teléfono 91 502



60 58, perteneciente al Centro de Atención Personalizada (CAP) de la Consejería de Sanidad.

La versatilidad y disposición de las instalaciones del Hospital público Enfermera Isabel Zendal facilitarán la organización de este dispositivo para establecer dos circuitos diferenciados destinados, respectivamente, a aquellos usuarios que decidan ser inoculados con la segunda dosis de una u otra vacuna.

Este macrocentro de vacunación administrará alrededor de 5.000 al día para este grupo de población. En Madrid hay en torno a 213.300 personas que recibieron de primera dosis AZ y que están esperando una segunda dosis por los cambios de criterio del Ministerio de Sanidad para completar su inmunización.

## DOCUMENTO TÉCNICO COMPLEMENTARIO

Con el fin de aportar seguridad jurídica e informativa a este proceso, la Consejería de Sanidad les ofrecerá, además de los dos modelos de consentimiento informado, un documento técnico complementario en el que se recomendará completar la inmunización a este grupo de población con AstraZeneca, tal y como recoge la ficha técnica de esta vacuna y recomiendan tanto la Agencia Europea del Medicamento (EMA) como 17 sociedades científicas.

Toda la información sobre este procedimiento, así como los tres documentos antes citados, estarán disponibles en la web oficial de la Comunidad de Madrid.